

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

La que paga mas contribución de la provincia.

FARMACIA SERRA.

UNICA FARMACIA

Abierta toda la noche

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA 22.-REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartuchería de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200. Carabinas y tercerolas remington propias para guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes á 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefouxoux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calibre 16, marca Flecha á 2'50 ptas. 100. id. id. id. 12 á 2'75 el 100 y otras marcas á precios reducidos.

Gabinete oftalmológico
DEL MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró

Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y ayudante de oftalmica del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.

Unión, 17, pral.—TARRAGONA

ENFERMOS DE LOS OJOS

El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las Universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de PARIS. Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.

Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.

Los demás días en BARCELONA, Clará 44 (esquina á la Gran Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.

acurado. Así es que en cuanto la justicia empieza á ejercer sus funciones para el castigo de los criminales, la sociedad empieza á ejercer las suyas, oponiéndole toda clase de dificultades, y en particular la de las recomendaciones á las autoridades de todas categorías y de todos los órdenes políticos y administrativos.

Se nos han de permitir algunas observaciones sobre algo de lo que pasó aquí cuando la instrucción del proceso por el atentado de la calle de los Cambios Nuevos, pues de ellas se pueden sacar enseñanzas muy provechosas. Entre los presos de primera hora, habia un joven ilustrado que gozaba de generales simpatías—por qué no decir su nombre hoy que ningún perjuicio le puede acarrear lo que de él digamos? Se trata del abogado señor Corominas. Sus parientes hasta el décimo grado, sus muchos amigos, sus numerosos discípulos, es decir, una legión, se puso en movimiento aquí y en Madrid para lograr la libertad de su recomendado, de cuya inocencia respondían. Responder de su inocencia era asegurar que no le consideraban capaz de haber entrado en el complot de los que arrojaron la bomba en la calle de los Cambios Nuevos; pero todos entrevenían en que era joven de imaginación estraviada, á quien su amor al estudio de las cuestiones sociales le llevaba á alternar con socialistas y anarquistas, no para imbuirles ideas de destrucción, sino, al contrario, encarecerles la conveniencia de no salir del terreno legal. Presentada así la cosa, habia méritos no solo para ponerlo en libertad sino hasta para recompensar sus buenas intenciones. Pero ahondando en el asunto, se encontraba que habia frecuentado el trato de los que armaron el complot, que habia asistido á reuniones en el centro donde se fraguó y que en ellas habia hecho propaganda, «no de anarquismo, pero sí de socialismo.» Nosotros hemos tenido siempre por inocente al señor Corominas; creemos que lo que ha sufrido es efecto de su misma inocencia: quiso jugar con fuego, y se quemó los dedos. Aquellos legos que con él departían, poseían una gramática parda muy superior para la vida práctica á sus cursos de leyes; y empujado por aquella gramática parda fué á parar á los calabozos del castillo de Montjuich.

Nosotros suponemos que el centro socialista anarquista que él frecuentaba dividiera en dos partes sus sesiones: la primera concurrida por todos; la segunda solo por los iniciados y los neófitos conquistados en la primera. Pensando piadosamente, debia estar es-

Gabinete Odontológico del Cirujano dentista DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anestésico óleo gálico (guayacol). Los anestésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol
La cocaína
El clóruo de Elio
El eter pulverizado
La electricidad.

Especialidad en orificaciones
Plaza de Prim, 2, principal
Sobre el Gran Café de España

DESALIENTO

I

Profundo desaliento agobia nuestro espíritu al ver como la pavorosa realidad justifica nuestros pesimismo y la persistencia de infaustos confirman nuestros tristes vaticinios; y nuestro ánimo no se pesadumbrara de tal manera si los causantes del mal no tuvieran tantos cómplices en los mismos que lo deploran y lo sufren; si la ligereza, la impresionabilidad, la ignorancia, no proporcionaran armas á la maldad, haciendo poco menos que imposible la defensa del orden social.

Recordarán nuestros lectores que al dar cuenta de los atentados anarquistas, cada vez terminamos nuestras reflexiones con este triste presentimiento: «¡Hasta otro!»; y al otro no solamente llega, sino que viene poco menos que á galope. ¿Por qué con tanta seguridad hacemos aquel pronóstico? ¿Acaso poseemos el don de adivinación? Ni lo poseemos ni lo necesitamos: nos basta con el poco sentido comun con que Dios nos ha favorecido para poder calcular casi matemáticamente el efecto inevitable de la acción constante de causas que todos tenemos á la vista. Por esto creemos que nuestra patria está sufriendo un merecido castigo de Dios, ya que tantas inteligencias privilegiadas no saben ver lo que está al alcance de una tan limitadísima como la nuestra, y si lo ven se hallan privadas de la entereza ó constancia necesarias para afrontar el mal y aplicarle oportunamente el remedio. Y como lo que decimos de los crímenes anarquistas es aplicable á casi todas las calamidades que afligen á nuestro país, de aquí que persistamos en la idea de que los españoles estamos sufriendo un castigo de la Providencia, revelado por nuestra ceguera, y que, como dice el antiguo adagio: *Quos vult perdere Jupiter dementat*.

Partiendo de estos principios, y recordando los hechos, al preguntar «¿Quién ha muerto á Cánovas?», hemos

DESARROLLO INFANTIL. A LOS 8 Y 9 MESES

LA Denticina Oliveres.

INFALIBLE.

Facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los cólicos, mata las lombrices «cuchas», les evita las indigestiones y les cura facilmente la calentura, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

Depósito para las ventas al por mayor y menor

Don Tomás Piñol

S. C., antigua Casa Coder

REUS. Plaza de la Constitución, 16, Mercadal.—REUS

Vale la caja grande 2 pesetas
" " pequeña 1 "

cluido de la segunda el apostol de la propaganda por la idea. En ella, un Angiolillo cualquiera se encargaria de hablar a los circunstantes en estos ó parecidos términos: «Aquel sabio que os ha dirigido antes la palabra os ha pintado de mano maestra el horrible estado social en que vivimos: en él los burgueses gozando de todos los beneficios y nosotros sufriendo todos los dolores. Nos insultan con sus riquezas, nos humillan con su orgullo y nos condenan a morir de hambre. Son, pues, ladrones y asesinos, y como ladrones y asesinos los condenamos a muerte. Tenemos no solo el defecto sino el deber de aplicarles esta sentencia del tribunal del pueblo, que representa la justicia absoluta. Matad á granel; no temais que mueran justos por pecadores, pues entre los burgueses no hay mas que criminales sin excepcion de edad ni de sexo...» Esta es la aplicacion brutal, pero lógica, que los partidarios de la propaganda por el hecho hacen de las premisas sentadas por los partidarios de la propaganda por las ideas... Luego se haria la colecta para adquirir bombas y dinamita.

Quando el señor Corominas sentaba aquellas premisas, á pocos ó á nadie se le ocurrió señalarle el peligro de su conducta, disuadirle de que siguiera en ella, hasta amenazarle con la pérdida de la amistad si no desistía de acumular inconcientemente materiales para la obra de destrucción. Pero aquella indiferencia se convirtió en actividad febril cuando en vez de correr peligro la sociedad, quien lo corría era el deudo, el amigo, el compañero. Esto prueba que aun tratándose de los mejores, el interés particular se sobrepone al interés público. He aquí una de las principales causas de nuestro desaliento.

J. Mañé y Flaquer.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del dia 19 de Agosto.

Nacimientos
Pilar Torres Vidal, de Domingo y de Francisca.
Matrimonios
Ninguno.
Defunciones
Sebastian Givernau Domingo, 35 años, Plaza de S. Narciso, 17.—Tomás Queralt Poch, 21 años, San Roque, 15.

DE FILIPINAS

La prensa de Manila llegada últimamente á la Península, refleja la grata impresión que produjo en el Archipiélago el resultado del empréstito.

El Comercio y El Español llenan largas columnas elogiando el patriotismo de que dió gallarda muestra España al cubrir cinco veces la cantidad pedida por el Gobierno.

En Manila, todas las clases sociales, en la medida de sus fuerzas, tambien contribuyeron al empréstito, siendo uno de los suscritores mas importantes el señor Pacheco, que se suscribió por 30.000 pesos; la corporación de Padres Recoletos, por 94.500; el Banco Español Filipino, por 600.000; don Mariano Velasco, por 91.000, y don Vicente Cuyugan, por 150.000.

Tambien se leen en los periódicos de la capital del Archipiélago extensos detalles de la solemne ceremonia que tuvo lugar en el palacio del gobernador general, con motivo de la entrega de una artística obra de filatería que dedicaban al señor Primo de Rivera los capitanes municipales de los pueblos y arrabales de Manila.

El obsequio consistió en una plancha de oro que reproduce con admirable fidelidad el plano de la provincia de Cavite, señalados los pueblos que se tomaron durante el mando del general Polavieja, con rubies, y los conquistados por el general Primo de Rivera, con brillantes. En la parte interior del plano aparece el escudo y corona del marquesado de Estella, de los que parte una palma que viene á comunicar con los escudos de España y Manila

cinclados en la parte superior de la plancha.

Esta va guardada en un estuche de molave y acle, en cuyo centro, en forma diagonal, cae un ramo de guirnalda, en uno de cuyos lados se ha grabado la corona de marqués é iniciales y en el otro el escudo de Manila con adornos, alrededor, de sándalo y lanete.

Esta magnífica obra de arte lleva la siguiente dedicatoria:

«Al invicto caudillo, al pacificador de la provincia de Cavite, vencedor en Naic, Indang, Maragondon, Ternate, Alfonso, Bailén, Méndez-Núñez y Magallanes, Excmo. señor marqués de Estella. Los capitanes municipales de Manila y su provincia. 30 de Mayo de 1897.»

El Excmo. señor marqués de Estella agradeció el presente con visibiles muestras de satisfacción, aconsejando á los pedáneos que observaran é hicieran observar siempre en sus administrados los sentimientos mas puros de amor á la patria. Y al artífice señor Zamora, que concurrió á la recepción, le felicitó cariñosamente por la obra, entregándole su petaca de piel de Rusia con la corona de marqués y la inscripción «Estella», grabadas en oro en uno de sus ángulos.

Las músicas de los distritos solemnizaron el acto.

EXTRANJERO.

Del Japon

La prensa europea del Japon está dividida en dos campos bien distintos; la de los antijaponeses, que encuentran materia criticable en todo lo que los japoneses hacen ó dejan de hacer, en su carácter y en sus costumbres; y la que podríamos llamar europea liberal que se esfuerza en discernir con justicia lo bueno y lo malo y que encuentra después de todo que en el Japon abunda muchísimo lo bueno y escasea lo malo.

Entre las muchas cuestiones que hace muchos años motivan una polémica sin fin entre los dos partidos, es la de saber si los japoneses son un pueblo realmente educado y hospitalario para con los extranjeros. Lo siguiente puede constituir un dato para resolver la cuestión.

Hace algunos dias en Yokohama un residente antiguo se hizo conducir en palanquin á la estación del ferrocarril, y al llegar pagó espléndidamente á los conductores. Estos creyeron que el viajero era un cándido y que se le podía pedir más; rehusó el viajero y fué maltratado brutalmente.

El jefe de estación, á quien pidió protección, no se movió del sitio ni molestóse en abrir la boca; los conductores persiguieron al viajero hasta el andén, teniendo que valerse de la fuerza para privarles que peetrasen en el vagón. No intervino ningun agente de la compañía ferrocarrilera.

El segundo incidente, aunque no pasó de palabras groseras, tiene no obstante más gravedad. Algunos estudiantes que asistían á un «food-ball-match» entre europeos de Yokohama, principiaron, sin saber por qué, á insultar á los jugadores llamándoles «extranjeros imbéciles; sucios europeos de piel blanca». Parece que así querían demostrar su patriotismo.

Declaraciones del general Blanco

Todo el mundo sabe que desde que el general Blanco regresó de Filipinas, ha permanecido alejado de la vida política ocultando cuidadosamente sus opiniones sobre los problemas de actualidad, y rehusando todo género de entrevistas y de conferencias con los periodistas que lo han solicitado.

La gravedad de las circunstancias porque estamos atravesando y la anomalía que se ha inaugurado en España desde el punto y hora que el puñal de un infame asesino, cortó la vida del expresidente del Consejo de ministros,

han obligado al ilustre general á emitir sus opiniones sobre las consecuencias y complicaciones que á su juicio puede traer para España la muerte del señor Cánovas del Castillo.

En carta que ha enviado desde Betelu donde actualmente se encuentra, se expresa en los siguientes términos:

«Ageo hasta ahora de la política activa no conociendo bastante la constitución de los partidos ni su organización, ni las relaciones entre sus distintas fracciones, ni la influencia de cada una de éstas, ni sus afinidades con otros partidos y faltándome práctica parlamentaria para formar opinión digna de publicidad, ¡qué contraste formarían tentas atinadas y luminosas opiniones como habrá usted consultado, con la oscura y torpe de este modesto soldado á quien hasta el sentido común se le negaba hace poco por parte de la prensa!»

Añada luego el general Blanco que la muerte del señor Cánovas ha producido en su espíritu muy penosa impresión no solo por los lazos de amistad estrechísima que con él le ligaban, sino tambien porque considera que España ha perdido uno de sus hijos más esforzados y uno de sus mas insignes estadistas.

El exgobernador general de Filipinas manifiesta tambien que dentro de muy pocos dias irá á San Sebastián, lo cual unido á la frase con que comienza su carta, «agelo hasta ahora á la política activa», hace presumir que en adelante se dedicará de la especie de retraimiento que adoptó á su venida del Archipiélago, dedicando todas sus actividades á esa misma política, de la cual ha vivido alejado.

Tambien hay quien supone que en el caso, no muy difícil, de que el general Weyler tenga de regresar á la Península, en vista del fracaso de su gestión en la isla de Cuba, será el general Blanco quien le sustituya en el mando superior de la Gran Antilla,

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Ciriaca. Parroquia de San Francisco. Mañana á las 7 y media habrá Comunion general en Ntra. Sra. de los Dolores y á las 4 y media de la tarde función mensual de costumbre á la que se añadirá el octavario de la Asunción con las Letanías y la Salva.

Parroquia de San Juan Bautista (Providencia).—Mañana, domingo, á las 8 tendrá lugar la Comunion general para la Archicofradía Teresiana, y hará la plática preparatoria el Rdo. P. Antonio Vidal, de las Escuelas Pias. A las 6 de la tarde, después del rezo del Rosario, se cantará el Trisagio, seguirá la meditación y visita, dando fin con la Reserva de S. D. M.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Joaquin, padre de Nuestra Señora, y Timoteo.

Fábricas de luz eléctrica.

El ministerio de Hacienda ha dictado las siguientes disposiciones acerca de la liquidación de cuotas por que deben pagar las fábricas de luz eléctrica:

«1.ª Que habiendo de ser la base reguladora de la contribución en cada fábrica de electricidad el promedio de producción diaria, apreciado por la total general del año, y no pudiendo ser conocida con anterioridad á los respectivos ejercicios, la correspondiente al primer año económico, ó parte de él, en las que se establezcan de nuevo, será fijado de conformidad con la que el interesado declare en el parte de alta reglamentario al dar principio la industria, sin perjuicio de su comprobación y rectificación si á ello diere lugar al terminar el mismo; y con respecto á las que actualmente funcionan, la producción rectificadada de cada año servirá de base para la matrícula del siguiente, estimándose al efecto, y para que pueda ser ésta formulada con oportunidad, la del mes de Junio igual á la de Mayo.

2.ª Que suprimidos los precintos en las máquinas de repuesto y concedida completa libertad á los fabricantes para

que puedan hacer de ellas el uso que ya las necesidades de la fabricación ó conveniencias aconsejen, á cambio de la más fiel y exacta declaración de los mismos, que deben ser comprobadas por cuantos medios sean conducentes á evidenciarlos, vienen ellos obligados á tener montados en todas las dinamos y funcionando con toda regularidad los aparatos indicadores de producción y á facilitar á los funcionarios de la Hacienda, en todos los casos que lo reclamen, las curvas gráficas que las representan, con la exhibición de los libros de asientos donde se lleva su contabilidad y el talonario de recibos de abonados y consumidores.

Para facilitar el cumplimiento de estos requisitos y á su vez la acción fiscalizadora, quedando obligados los fabricantes á presentar á la administración de Hacienda, el primer dia de cada mes, nota autorizada de la producción media diaria que haya correspondido al anterior, expresada en kilo Watts hora.

Para la reglamentaria inspección en estas fábricas quedan habilitadas todas las horas de su funcionamiento.

Y 3.ª En el caso de no llenarse cumplidamente los requisitos exigidos, ó de evidenciarse defraudación, se acusará, para determinar el promedio de producción, á la capacidad total de la instalación, y si vieniendo ella de base, se calculará el correspondiente á la fábrica, con arreglo al promedio de cinco horas de funcionamiento diario.

De tratarse de fábricas que tengan instalados acumuladores, el promedio se considerará de siete horas.»

CRONICA LOCAL Y GENERAL

EN EL AYUNTAMIENTO.

Sesion de anoche.

Fuó, como de costumbre, de segunda convocatoria, y la presidió el señor Alcalde don Francisco Piqué, asistiendo los concejales señores Briansó, Gay, Quer, Pallejá, Alimbau, Romero, Vergés, Navás, Jordana y Nogués.

El consistorio quedó enterado de una comunicación del señor Archipreste de la iglesia de San Pedro participando que el dia 23 del actual, tendrán lugar en aquella parroquia solemnes honras fúnebres para el eterno descanso del alma del insigne estadista don Antonio Cánovas del Castillo. Se acordó asistan á aquellas los concejales que lo tengan por conveniente.

Acordóse conceder un mes y medio de licencia al concejal señor Abelló.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del señor presidente de la Comisión provincial proponiendo la forma de verificar el pago de las cantidades que se adeudan.

Quedó aprobada la clasificación de contribuyentes en secciones.

Aprobóse el estado comparativo de ingresos y gastos entre el mes de Julio del año anterior é igual mes del corriente.

Dióse cuenta de un dictámen de la comisión de Hacienda proponiendo el nombramiento de matarifes oficiales para cortar abusos en el Matadero.

Este asunto promovió una larga discusión, quedando por último aprobado el dictámen por 7 votos contra 4. Fueron estos los de los señores Romero, Jordana, Alimbau y Nogués.

Se aprobó un dictámen de la Comisión de Instrucción pública proponiendo la rebaja del precio de alquiler en varias casas donde están instalados centros de enseñanza, por conceptuarse exagerados.

De la propia sección se aprobó un dictámen relativo á una instancia de don Antonio Marcó; y otro referente á la solicitud de doña Eduarda Elías.

Se aprobaron los dictámenes de la sección de Fomento recaídos á las instancias de don Emilio Gaya Gambús y don Pedro Monné Domingo, referentes á obras de interés particular.

Así mismo se aprobó un dictámen de la sección de Consumos, por el que se niega el depósito doméstico que solicitaba don Jaime Albalull.

Este dictámen fué combatido por el señor Pallejá, quedando, aprobado como se deja dicho, acordándose conceder al señor Albalull un plazo para que proceda á la extracción de la sal que conserva en su almacén, previa instancia que dirija al Consistorio solicitando dicho plazo.

Se aprobó el dictámen de la sección de Consumos relativo á la solicitud de Pablo Macip Ciurana, que pide su reposición en el cargo que desempeñaba, siendo desestimada la instancia.

Se admitió la renuncia del cargo de fiel del resguardo de consumos que presenta don Francisco Banús y se nombró para sustituirle á don Victorino Gallisá Agustí.

Se aprobaron los planes presentados por el señor Arquitecto municipal para la venta de los solares situados frente el Hospital Civil. Segun dictámen del indicado facultativo, se obtendrá con la venta la suma de 92.497 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de particulares presentadas al Municipio y quedó terminado el despacho ordinario.

Se acordó expedir el nombramiento de Agente ejecutivo del Ayuntamiento á favor de don Francisco Macedonich para que exija de los deudores á la Corporación las sumas correspondientes.

A propuesta del señor Nogués se acordó que la cesión de aguas hecha por la casa Vilella y C.ª para aumentar el caudal de que se surte el vecindario se entienda solo durante el tiempo que dicha casa estime conveniente y no con carácter de perpetuidad.

A instancia del señor Jordana, se acordó que antes de proceder el Agente ejecutivo del Municipio á la exacción por la vía de apremio de las sumas que aquel acredita de varias personas, se les conceda un nuevo plazo de tres dias por si quieren efectuar el pago.

Se acordó que la sección de Gobierno se ocupe de la necesidad de proveer la plaza de telefonista de la Central, vacante por renuncia del que la desempeñaba.

Se acordó tambien autorizar á la sección de Consumos, para nombrar 6 ó 7 vigilantes interinos para que presten servicio, en épocas como la presente, en que es necesario el aumento de personal.

Así mismo se acordó proporcionar á los nuevos individuos del ramo una gorra de uniforme para que puedan ser reconocidos sin obstáculos.

Resolvióse pagar desde luego los haberes que acreditan á los dependientes de consumos, ultimamente despedidos.

A propuesta del señor Briansó, se acordó sufragar los gastos del entierro de un soldado, natural de esta ciudad, que falleció en la misma hace siete ú ocho dias, á raíz de haber regresado de Filipinas.

El señor Jordana se interesó tambien para que se satisfagan los gastos de entierro de dos señores concejales, fallecidos hace mas de un año, segun se acordó á raíz de la muerte de aquellos.

A propuesta del señor Nogués, pasó el Ayuntamiento á reunirse en sesión secreta, levantándose la pública, acto seguido.

Eran las 8 y media.

Hemos sido atentamente invitados para asistir al concierto vocal é instrumental que se celebrará el próximo domingo en los jardines de la sociedad «Centro de Lectura».

El programa de la fiesta es el siguiente:

1.ª parte: «Minuet» (M. Planás), por el quinteto.

«La Anyoransa» (Varela Silvari), por el Orfeón.

«Marcha de Cádiz», gavota, (Chueca) por el quinteto.

«Bella Galatea» (Suppé), por el quinteto.

2.ª parte: «La mitj-diada», (Goula), por el Orfeón.

«Cavalleria Rusticana» (Mascagni), por el quinteto.

«Invocación á Euterpe» (Clavé), por el Orfeón acompañado al piano por don Estanislao Mathèu (hijo).

«Gardenia», wals, (M. Planás) por el quinteto.

El concierto empezará a las nueve y media.

Se circulan con profusión monedas falsas de a peseta con el busto de Alfonso XII, año 1878.

Diferenciarse de las buenas en lo imperfecto del cordoncillo y en lo borroso de las letras «plus ultra» que hay en el escudo.

Ayer tarde se efectuó en Tarragona el festival y reparto de premios a las secciones corales que tomaron parte en el Certamen efectuado el jueves.

El primer premio se adjudicó al «Eco Republicano» de esta ciudad, el segundo a la «Catalunya Nova», de Barcelona y el tercero a «La Unión» de Vilaseca.

Esta última renunció al premio protestando del fallo en unión de otras varias sociedades corales, promoviéndose con tal motivo el consiguiente alboroto en el circo taurino.

En vista de las tristes circunstancias en que se encuentran, tanto las clases como los individuos de tropa procedentes de Filipinas y desembarcados en Barcelona en el vapor «San Ignacio», por consecuencia de no poder cobrar sus haberes hasta que vengan las respectivas consignaciones, la asociación de la Cruz Roja, en unión con don Joaquín Ruiz Puente, corresponsal de El Imparcial, han acordado costear los gastos de manutención de todos los que se hallen en tal estado hasta tanto se resuelve el asunto, entendiéndose que estos individuos no son de los que se destinaron a los sanatorios, donde son atendidos con el mayor esmero, además de haberseles ocurrido por el referido representante de El Imparcial con ropas, calzado y dinero, sino aquellos que a juicio de los médicos militares, no necesitando los auxilios de aquellas dos entidades, pasaron al Depósito de Ultramar.

Segun se nos comunica en atento oficio, la junta de Gobierno de la sociedad «La Palma» ha tenido a bien nombrar a nuestro Director, socio honorario de aquella sociedad. Ann cuando consideramos inmerecida la distinción, aceptámosla con agradecimiento, apreciando en lo que vale la espontánea manifestación de cariño que ella significa.

Ayer llegaron a Barcelona el diputado provincial señor barón de Casa Fleix y el alcalde de Lérida, con objeto de gestionar cerca de la primera autoridad militar que, en caso de ser destinado a guarnecer dicha ciudad el batallón de cazadores de Alfonso XII, quede todo en la misma, ó bien que se reúnan allí todas las compañías de infantería del regimiento de Aragón que actualmente están distribuidas entre Lérida y la Seo de Urgel.

Con motivo de celebrarse mañana el vecino puerto de Salou su fiesta mayor, tendrán lugar por la mañana solemnes funciones religiosas en la iglesia del mismo, celebrándose por la tarde en el Casino un gran baile con orquesta y juegos de caña y otras diversiones en distintos puntos de dicho puerto.

Con tales atractivos, no dudamos pues, que se verán concurrir las vecinas playas.

Leemos en un colega barcelonés:

Ayer se promovió un regulas escándalo en la estación del ferrocarril de Francia. Pasábamos casualmente cerca de la estación y en nuestro constante deseo de tener al corriente a nuestros lectores de cuanto ocurra, nos acercamos a un grupo del cual salían enérgicas y duras protestas contra la compañía. Interrogamos a uno de los que con mas denuesto trataba de hacer cumplir a la privilegiada empresa ferroviaria con su deber, y nos dijo que estando anunciada para ayer la salida de un tren barato para conducir viajeros a la corrida de toros anunciada en la plaza de Tarragona, y como aquella se habia suspendido por la primera autoridad civil de aquella provincia, la empresa que era la única que conocia aquella determinación, habia suspendido tambien la salida del mencionado tren, anunciándolo al publico en un cartelillo fijado junto a la taquilla.

La protesta por lo que pudimos apre-

ciar, no era de la gente que se disponia a presenciar la corrida de toros, sino de los que aprovechando la baratura de precios querian trasladarse a Tarragona, y en efecto tenian razón sobrada para poner el grito en el cielo al ver defraudadas sus esperanzas.

Hemos recibido el número 80, correspondiente al mes de Agosto, del órgano oficial de la federación de toneleros de la Región Española, que se publica en esta ciudad con el título de «El Eco de Obreros toneleros».

Segun datos que recientemente se han hecho públicos funcionan actualmente en los establecimientos balnearios de Francia unos 90 Casinos, y el producto líquido que el juego arroja en los 25 mas importantes, puede verse en los números que siguen:

- Biarritz, 1.000,000 francos.—Aix les Bains, 1.000,000.—Boulogne, 800,000.—Reyat, 600,000.—Vichy, 600,000.—Luchon, 500,000.—Tronville, 400,000.—Cabourg, 380,000.—Vichi (Eden), 350,000.—Dunkerque, 300,000.—Dieppe, 200,000.—Havré (M. Chiatane), 200,000.—Palabras, 200,000.—Havré (Fracati), 150,000.—Kurssual de Berck, 150,000.—Tronville (Eden), 150,000.—Besançon, 140,000.—Sables d'Olonde, 100,000.—Fécamp, 100,000.—Arcachon, 100,000.—Vichy (Acazar), 80,000.—Vichy (Esarté), 50,000 francos.

Es decir, que en 25 Casinos produce el juego anualmente la fabulosa suma de ocho millones y medio de francos.

Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 891 pesetas 27 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

- En los fieltos, 523 pesetas 51 céntimos. Derechos de matadero, 367 pesetas 76 céntimos. Leemos en «La Dinastía» de ayer:

«Ayer mañana cayó en esta ciudad un fuerte y prolongado chubasco, en compañía de algunos truenos. A la sazón y a unas doce millas de nuestra costa se hallaban dedicadas a la pesca varias embarcaciones. Una de ellas, llamada «Paula», de esta matrícula, iba tripulada por siete individuos, y hallándose frente al sitio conocido por «Casa Ramola» les sorprendió la tormenta cayendo varias chispas eléctricas, una de las cuales vació la mitad de su palo, que quedó inútil, causando además varios otros desperfectos en los artefactos que existían a bordo y rozando con la mayoría de los tripulantes, causándoles leves lesiones y la muerte instantánea de Esteban Montes Gonzalez, de 37 años de edad, casado, con tres hijos, natural de Polop, Granada.

El patrón de la «Paula», que lo es don Cayetano Oriol, al ver el peligro que corría, observó que con grandes esfuerzos iba en su auxilio la barca de pesca de esta matrícula «Gaspar», su patrón Pedro Romani, quien, a pesar de todos sus buenos deseos, no podía prestárselo, debido al tiempo que reinaba; pero a esto, acertó a pasar inmediato a ellos el vapor «Velarde», cuyo capitán don Juan Tortajada, tomó a las dos barcas de remolque y las condujo a este puerto, quedando fondeada la «Paula» frente a la Capitanía en donde se dió principio a la instrucción del correspondiente sumario.

A bordo de la «Paula» también iba como tripulante un hermano del desgraciado Montes González.

De una estadística publicada por el «Reichszeiger» con motivo del aumento de la población en algunas ciudades importantes, resulta que desde 1800 la población se ha doblado en Amsterdam, Birmingham, Bruselas, Roma y Manchester, y que se ha triplicado en Copenhague y Marsella.

En Praga, Lyon, San Petersburgo, Paris y Condres, es hoy cuatro veces mayor que al comenzar el siglo actual; en Dresde, Colonia, Breslau, Hamburgo y Viena, cinco veces; en Leeds, Liverpool y Varsovia, seis; en Sheffield y Glasgow, siete; en Munich, ocho; en Leipzig, Buda-Pesth y Berlin, nueve; y en Baltimore, diez. Sin embargo, tocante a aumento, se llevan la palma las ciudades americanas. En Nueva York y en Filadelfia la población ha

aumentado 25 veces desde que comenzó el siglo; Chicago 245 veces y Brooklyn, 339.

La policía sigue las huellas de un anarquista español llamado Gabarró, llegado últimamente a Bruselas.

Resulta confirmado lo que ayer telegrafíe desmintiendo la gravedad que se suponía al hecho, que no hay agitación en Valencia.

Parece que la alarma provino de una falsa denuncia al Gobernador, asegurándole que iban a Chelva desde Liria, dos carros con armas.

Las pesquisas de la guardia civil no comprobaron el hecho, segun telegrafian desde la capital valenciana.

El «Nuevo Mundo» publicó ayer un extraordinario dedicado al entierro y funerales del señor Cánovas del Castillo con multitud de grabados, que forman la jornada completa del trágico suceso.

El número costará diez céntimos.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren a todo otro similar

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Excmo. señor Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etcétera, certifica: Haber usado la «Emulsion Scott» en el tratamiento de las «dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus», con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

Tambien me ha dado buenos resultados en la «escrófula ó sea, con ó sin caries en los huesos.»

Madrid 15 enero 1886.

Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE.

SECCION COMERCIAL

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS

Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Amortizable, Nortés, Cubas 86, Obligaciones 6 p, and Obligaciones 3 p.

GIROS

Table with exchange rates for Paris and Londres.

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer:

Table with exchange rates for Interior, Colonial, Francias, Cubas 90, Obligaciones 5 p, and Filipinas.

PARIS

Table with exchange rates for Exterior and Nortés.

GIROS

Table with exchange rates for Paris and Londres.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D Juan Vallés Sureda, D. Juan Lauradó Prats y D. Juan Vallés Vallduvi.

Table with exchange rates for Londres, Idem, Paris, and Marsella.

ACCIONES Dinero Ptas. Ops.

Table with share prices for Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, and others.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 19

Vapor español Amalia, de Cette, con bocoyes vacíos, consignado a los señores viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Vapor español Cabo San Martin, de Marsella y esc. con tránsito consignado a don M. Peres.

Vapor ruso Titania, de Cette y escalas, con tránsito; lo despachan los señores Boada Hermanos.

Despachadas

Vapor Amalis, para Vinaroz, con tránsito.

Vapor Cabo San Martin, para Bilbao y esc. con tránsito.

Vapor Titania, para Helsingfors, con vino.

Pol. gol. Joven Antonio, para Barcelona, con tránsito.

Recomendaciones

TRASLADO La Pastelería y Confitería LA CONFIANZA

de C. Xipell, se ha trasladado desde la casa que ocupaba en la plaza de Prim esquina al Arrabal de Santa Ana, a la misma plaza de Prim número 7, a causa de las continuas exigencias del dueño de la casa en que estaba instalada.

En el nuevo local, se propone continuar sirviendo a sus parroquianos y al público en general con el esmero que tiene acreditada la casa

LA CONFIANZA

REUS—Plaza de Prim, 7—REUS.

AVISO a los

Herniados (TRENCAIS) LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM

Casa especial acreditada en Bragueiros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado Especialista en el tratamiento de las Hernias

DON JOSÉ PUJOL

A los largos años de práctica en casa de DON JOSÉ CLAUSOLLES, de Barcelona, reúne el dueño de dicho Establecimiento la circunstancia de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en Bragueros de cautouch para la completa curación de los tiernos infantes.

Fajas ventrales y tirantes omopláticos

para corregir la cargazón de las espaldas.

La Cruz Roja.

REUS PLAZA DE PRIM

Telegramas

Castellano y el Banco de España

Fuga Madrid, 20.

La cuestion pendiente entre el ministerio de Ultramar y el Banco de España ha quedado resuelta. En una conferencia que los consejeros han celebrado con el ministro, se han zanjado las dificultades que existían para la renovación de la cuenta. Parece que la fórmula consiste en cancelar dicha cuenta por pagarés.

Dicen de Málaga que cuando iba a zarpas el «Puerto Mahon», se han escapado dos presos que estaban en la barra.

Buscando una expedición filibustera

Madrid, 20. Telegrafian de Nueva York que a

consecuencia de los insistentes rumores que han circulado en aquella población acerca de la salida de una expedición filibustera para las costas de Cuba, ha recorrido aquéllas aguas un buque de la armada norteamericana.

En Jacksonville, el crucero «Birmingham» hizo fuego sobre el «Dauntless», que habia zarpado para aquel puerto sin rumbo conocido; pero del reconocimiento a que se le sujetó, n resultó que condujera contrabando de guerra. El crucero, no obstante, escoltó al «Dauntless» un gran trecho.

Un buque embarrancado

Madrid 20. Comunican de Gibraltar que a consecuencia de la niebla ha embarrancado en la costa Norte de Ceuta un vapor francés que se dirigía al Senegal. Mediante los auxilios necesarios se le puso a flote sin averías.

Lotería Nacional

Madrid, 20. En el sorteo de la Lotería Nacional efectuado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Segundo premio, núm. 13.123, Oviedo. Tercer premio, 3.889, Madrid.

Han resultado premiados con 4.000 pesetas los números siguientes: 4.646 (Barcelona), 3.060 (Barcelona), 15.305, 5.705, 13.635 y 15.372.

Buena captura.—La solución política.

Madrid 20. Telegrafian de San Sebastián que ha sido detenido un tal Rossi, que estaba reclamado por los tribunales franceses, italiano y español.

En cuanto a la solución política estamos como estábamos, pues no se sabrá nada de cierto hasta que el general Azcárraga salga de la segunda conferencia que celebrará hoy con la Reina.

El corresponsal de «El Imparcial» dice que aun cuando no tiene más datos sobre el particular que una conversación con el mismo general Azcárraga, cree que éste será confirmado en sus poderes como presidente del Consejo; y en cambio, el corresponsal de «El Liberal» afirma que está abandonada por completo la idea de una crisis parcial y que el cambio de política será radical, relacionándolo con la pronta reunión de las Cortes.

De manera que ambos corresponsales después de hablar con el general Azcárraga, dice cada uno cosa diferente y aun opuesta.

La mision de Woodford

Paris, 20. El nuevo representante de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Woodford, se halla encargado por su Gobierno de conocer el grado de neutralidad que guardarían las potencias europeas en caso de una guerra entre los yankees y España. Parece que el ministro americano, por falta de táctica y por otras causas, no ha sido muy afortunado en sus averiguaciones.

El jefe del Gobierno inglés Mr. Salisbury, no ha dejado traslucir en lo más mínimo sus intenciones.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia, M. Hanotaux, ha reusado terminantemente entablar discusión acerca de este asunto.

La opinión de Alemania la ha sabido Mr. Woodford por mediación del embajador yankee en Berlin, Mr. White que ha venido a Paris expresamente con este objeto.

Se ignora lo que piensa el Gobierno alemán; solo se sabe que Mr. White ha aconsejado a Mr. Woodford que persista en su actitud de moderación con respecto a España.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día primero de Julio de 1897.

SALIDAS DE REUS. SALIDAS DE SALOU.

Table with departure times for MAÑANA from Reus and Salou.

TARDE

Table with departure times for TARDE from Reus and Salou.

NOCHE

Table with departure times for NOCHE from Reus and Salou.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid. Reus 20 de Junio de 1897.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER SON PURGANTES.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiiba, la Cubeka y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre

PARIS 8, Rue Vivienne, 8

Quinina de Pelletier

de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Acosos, febriles, las Fiebras intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 36, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de Quina. En PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.



ANUNCIOS Mortuorios.

Se reciben en esta Imprenta hasta media noche.

SERVICIO DE CORREOS

PARA ULTRAMAR,

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).
De Coruña el 21 id. id. (vapor español).
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
Por la vía de New-York á expediciones por semana.
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella.
Febrero...	27	14
Marzo...	27	14
Abril...	24	11
Mayo...	22	9
Junio...	19	6
Julio...	17	4
Agosto...	14	1 y 29
Septiembre...	11	26
Octubre...	9	24
Noviembre...	4	21
Diciembre...	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: al mes, 1,50 pesetas.-En provincias: 5 pesetas trimestre.--Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.